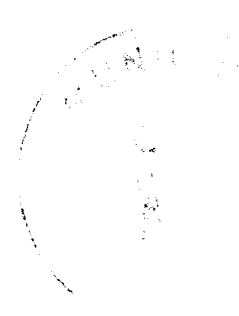


MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA CLXXXIV

SESION ORDINARIA

20 / 10 / 2014



Aiguá, 24 de octubre de 2014.
Señor Concejal:

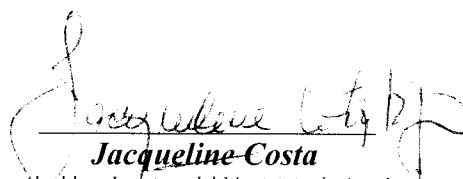
Circular N° 29 / 2014.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 03 de noviembre **a la hora 21:00 hasta las 23:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Jacqueline Costa
Alcaldesa Interina del Municipio de Aiguá

ACTA CLXXXIV. En la ciudad de Aiguá, a los veinte días del mes de octubre de dos mil catorce, siendo la hora veintiuna, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia de los señores Concejales/as: Wiston Guerra, Julio Tabeira, María Cecilia Martínez y Jacqueline Costa. No está presente el señor **Alcalde Ruben Álvarez**, el cual presentó licencia médica. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira..

En este momento la señora Secretaria les comunica a los compañeros de mesa que el señor Alcalde Ruben Álvarez no asiste a la sesión porque tiene problemas de salud, presentando certificado médico desde el día 20 de octubre hasta el 9 de noviembre. Se pone a consideración aprobar que ocupará el cargo por el periodo mencionado, la señora Concejala Jacqueline Costa Rijo. Se aprueba por unanimidad.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones. – cuatro votos.

Siendo la hora 21:05 se retira de sala el señor Concejel Wiston Guerra.

Continuando con el orden del día se ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación, la señora **Alcaldesa Interina Jacqueline Costa**, procede a brindar

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Tengo el informe de la Cooperativa Unión y Fuerza de los trabajos realizados en la semana comprendida desde el día 13/10/2014 hasta el día 17/10/2014.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º)Se comunica: las fechas del Torneo Apertura que se jugaran en nuestra ciudad: primera, segunda, cuarta y sexta. Tercera y quinta fecha se jugaran en Mariscalá. Se toma conocimiento.

2º)Nota de Escuela N° 18 los Cerrillos: solicitando traslado de sus alumnos, a la Rinconada, zona de la Laguna de Rocha, Ruta 10 Kilómetro 216, el día viernes 14 de noviembre, hora de salida de la escuela 7:30, regreso 16:00 hs. Se procede a votar, por la afirmativa tres votos, se aprueba por unanimidad de presentes. Se decide comunicar a la escuela de Valdivia que para ese viernes se le ofrece el camioncito.

3º)Nota de la Profesora Dina Mancuello: solicitando locomoción para traslado del grupo de Canto Popular de niños y adolescentes de la Escuela de Música de Aiguá. El día 14 de noviembre, saliendo hora 16:00. Solicita asimismo si el traslado puede ser en el ómnibus amarillo. Se dialoga sobre el tema, decidiendo averiguar si está autorizado a circular dentro del departamento. Se procede a votar, por la afirmativa tres votos. Se aprueba el traslado.

4º)Nota de la Asistente Social Rosario Rodríguez: solicitando traslado de Adultos mayores a las Grutas de Salamanca, el día viernes 24 del corriente, saliendo de Aiguá hora 11:00 y pasando por Policlínica de los Talas, regresando a las 17:00 horas. Se procede a votar, por la afirmativa tres votos. El mencionado traslado se realizará en el ómnibus amarillo.

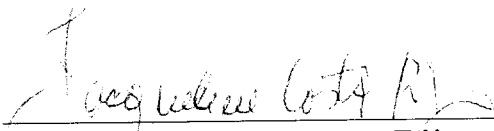
5º)Nota de Analía Di Leone: solicitando el uso del solar de Margarita Muniz el día martes 4 de noviembre en el horario comprendido entre las 9 hs. y las 19:30, para realizar una pequeña exposición de los trabajos realizados por los alumnos del taller expresión plástica infantil. Se procede a votar por la afirmativa tres votos.

6º)Nota del Liceo de Aiguá: solicitando un contenedor de residuos para uso del Liceo de Aiguá, a ubicar en la calle 18 de julio esquina Alberto Drapper. Se decide darle

trámite a la solicitud elevando la misma a la Dirección de Higiene. Se procede a votar, por la afirmativa tres votos.

Se pone a consideración realizar la próxima sesión el día lunes 03 de noviembre. Se procede a votar, por la afirmativa tres votos.

Siendo la hora veintiuna y veintiocho minutos, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.


Jacqueline Costa Rijo
Alcaldesa Interina del Municipio de Aigüá.